

da “Corriente del Norte” de Diego de Rojas, para analizar después la composición provincial del noroeste argentino. En cuanto a la ZICOSUR, indica que es el resultado de una idea fraguada en la Secretaría Regional de Integración del Gobierno Regional de Antofagasta, creada en 1995, como una Comisión Asesora del Intendente Regional. El autor señala la importancia de que los gobiernos de ZICOSUR puedan desarrollar acciones de internacionalización que antes tenían prohibidas. El capítulo XVI: “La integración regional Sudamericana. El caso de Paraguay” corre a cargo de Hugo Mendoza Martínez, profesor de la Universidad Nacional de Asunción de Paraguay, quien alude a la importancia de la revolución por la independencia en Paraguay. Tras describir las etapas de conformación del estado nacional, el Mendoza Martínez analiza el marco de la política exterior del Paraguay en el siglo XXI, basada en los Principios Fundamentales de Naciones Unidas y en su propia Constitución Nacional. A su juicio, los objetivos de Política Exterior del Paraguay se centran en conjugar la política interna e internacional. Concluye la autora que el país debe afianzarse y avanzar en lo regional sin abandonar el “mercosurismo” presente. La parte tercera de la obra lleva por título “En los márgenes de la integración” y comienza con el capítulo XVII: “Espejos enfrentados: México frente al continente americano y la Unión Europea”, a cargo de Sara Núñez de Prado Clavell, profesora de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. La autora de este capítulo resalta la importancia de México dada su situación geográfica, ya que constituye un puente natural entre EEUU, Canadá y América Latina, en multitud de aspectos entre los que destaca los culturales, físicos y políticos. Núñez de Prado considera que su dependencia de EEUU convierte a México en un estado muy vulnerable en el ámbito político y económico, por lo que ha negociado múltiples acuerdos comerciales con otros socios del panorama internacional. Mauricio Rubilar Luengo, profesor de la Universidad Católica de la Santísima Concepción es el autor del capítulo XVIII: “Chile y la integración americana: del idealismo latinoamericano al pragmatismo del regionalismo abierto”. Rubilar Luengo parte en su estudio de los antecedentes del proceso de integración en Latinoamérica en el siglo XIX. En la primera mitad del siglo XX muestra la hegemonía estadounidense y los escasos intentos de autonomía regional. A partir de 1933, EEUU implementó la política de “buena vecindad” hacia América Latina, aunque estas medidas no supusieran la renuncia al con-

trol hegemónico de EEUU sobre la región. Rubilar Luengo considera que la nueva política exterior de Chile aspira a una profunda colaboración económica comercial y política en el sistema regional y global, lo que supone la diversificación de sus mercados y un avance en la calidad de vida del pueblo chileno. Fernando Manero Miguel, catedrático de Geografía Humana y profesor emérito de la Universidad de Valladolid, es autor del Epílogo, titulado: “La UE y el Mercado Común del Sur: dos integraciones regionales complementarias ante un escenario de grandes desafíos globales e internos”. El profesor Manero remarca la idea de que la UE se muestra como un paradigma de una integración avanzada. Como expresión de la voluntad de los estados miembros, mediante la integración, se pone en práctica la idea de compartir la soberanía para así garantizar la paz, consolidar la democracia y defender los derechos humanos. A pesar de que la UE ha llegado a ser el espacio de integración regional más desarrollado del mundo, el autor piensa que existe una divergencia grande entre los Estados del Norte y los de Sur y una desconfianza hacia los gestores comunitarios y el proceso de adopción de decisiones. De otro lado del Atlántico, en el Mercado Común del Sur, considera que puede diferenciarse entre la voluntad de coordinación, los conflictos estructurales existentes y las tensas relaciones políticas y económicas. El profesor Manero pone el punto final a la obra con una reflexión sobre la necesidad de continuar con las negociaciones entre MERCOSUR y la UE y avanzar hacia acuerdos de cuarta generación que contemplen la configuración y realidad de zonas de libre comercio. A pesar de las dificultades, afirma que ambos procesos irreversibles de integración se hallan tan consolidados que es imposible dudar de su supervivencia.

**Martín de la Guardia, Ricardo; Pérez Sánchez, Guillermo A. (dirs.), *El colapso del comunismo (1989-1991). Visiones desde Europa y América.* Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2017, 230 pp.**

Por Víctor Peña González  
(Universidad de Cádiz)

Mientras que el grueso de las conmemoraciones y eventos científicos que surgieron el pasado año para rememorar los acontecimientos de la revolución bolchevique se centraron, precisamente, en tal acontecimiento bisagra, desde la Universidad de Valladolid, en conjunción con diversas universidades latinoamericanas y españolas se

producía un encuentro de investigadores que abordaba el centenario de la revolución bolchevique desde una perspectiva de continuidad. De ese encuentro nace la obra colectiva *El colapso del comunismo (1989-1991). Visiones desde Europa y América*, no solo dándole solución de continuidad a la revolución rusa y recogiendo los elementos centrales que implican una repercusión directa sobre nuestra actualidad. “¿Qué nos aporta la revolución rusa?” se transforma, de la mano de los directores del trabajo, Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Pérez Sánchez, en “¿qué nos aporta la desaparición de la revolución rusa?”. En realidad, se trata de la misma pregunta, aunque formulada originalmente, de forma que aquel suceso romántico y lejano se convierte en un efecto relativamente cercano en el tiempo, y que guarda mayores coincidencias con el día de hoy.

Ricardo Martín de la Guardia ocupa las páginas centrales del volumen dedicándole un espacio a la cultura soviética, especialmente en el período de la dictadura estalinista. En opinión del autor, la deriva totalitaria de la Unión Soviética se vinculó desde el primer momento a los esfuerzos de levantar una *intelligentsia* propia del régimen; en ese contexto, todo desvío del realismo socialista -entendido por el autor “como política de Estado convirtiendo la creación artística en un medio privilegiado de transmisión ideológica”- obtenía una respuesta represora. Es interesante el ejercicio elocuente que realiza el autor ofreciendo el ejemplo de Mandelstam como hilo conductor de su tesis; un paso más allá, el ejemplo de la poesía, víctima paradigmática de la política de reproducción e identificación de Stalin en la cultura. Martín de la Guardia concluye que el uso legitimador de la literatura por parte del totalitarismo soviético tenía una función performadora, creativa de un monopolio de las palabras sobre el cual se edifica el mundo nuevo, el nuevo orden socialista, fuera del cual no existe más que la exclusión y la ignominia.

Por su parte, Guillermo Pérez se encarga de la historia de la nación ucraniana, desde sus orígenes hasta la actualidad, otorgándole una posición central a Ucrania respecto a la formación y disolución de la URSS; por ejemplo, en el caso de la segunda guerra mundial destaca que “la actitud empleada por los nazis en el territorio de la Ucrania soviética [...] impidió que Alemania derrotara a la Unión Soviética”. Es interesante el enfoque de “triple transición” que Pérez Sánchez adjudica a la formación del Estado ucraniano tras

1991, de lo cual emerge la pregunta fundamental del artículo: ¿Está Ucrania en condiciones de mantenerse como Estado o pivote o de dividirse en dos estados? El conflicto del Donbass y la anexión de Crimea por parte de Rusia señala el papel protagonista de Ucrania para la región, que marca el fin del “retroceso estratégico” y el inicio de una nueva etapa geopolítica para Rusia.

El trabajo del profesor de Andrés Sanz goza de la orientación politológica para sostener que la crisis del régimen soviético fue una crisis de gobernabilidad. Esta crisis de gobernabilidad implicaría dos carencias estructurales para el régimen soviético: la falta de legitimidad y la escasa eficacia del sistema. La influencia de las teorías de Huntington y Weber se hace patente desde el primer momento, como el propio autor reconoce, lo que ayuda a integrar en el volumen una visión estructural de la desintegración política de la URSS. Para el profesor de Andrés las reformas que necesitaba la URSS para sobrevivir a estas carencias estructurales o, para evitar que estas carencias conllevaran tal anquilosamiento de la maquinaria estatal que provocara su propia caída, solo fueron tímidamente abordadas en el período “brezneviano”. La federalización del PCUS, el enfrentamiento de conservadores y radicales en su seno, el alejamiento creciente de la realidad de Gorbachov y la irrupción arrolladora del nacionalismo ruso como agente político constituirían las gotas de agua que terminaron por derramar el vaso del subsistema socialista.

Magdalena Garrido Caballero trata el papel de la sociedad civil durante el proceso de *perestroika*, comprendiendo aquella a las organizaciones oficiales e ilegales, la movilización obrera, el fenómeno de los frentes populares asociados al populismo, la liberalización de los medios de comunicación y el surgimiento de las primeras asociaciones dedicadas a la memoria, como Memorial. Estas movilizaciones coadyuvaban a la desestabilización de la Unión Soviética; incluso la autora defiende que las huelgas mineras no fueron solo consecuencia del impacto de la crisis económica, sino que se formaron con orientación política, estableciendo indirectamente un paralelismo con *Solidarnosc* y los sucesos polacos de la década de 1980.

Una de las aportaciones más interesantes la hace la profesora Pando Ballesteros al calibrar el impacto de las transiciones del Bloque del Este sobre las mujeres, defendiendo que la igualdad, en tanto que asunto no prioritario en los paí-

ses comunistas, fue un factor determinante en el colapso del socialismo real. El planteamiento central defiende que la Unión Soviética y su subsistema integró las reivindicaciones de género en la medida de las necesidades del Estado, sin eliminar el papel subalterno de la mujer en la sociedad soviética; el abuso del discurso igualitario, no concordante con la realidad, habría afianzado el acercamiento de las mujeres a su rol tradicional. Pando Ballesteros introduce una reflexión útil y necesaria: ¿puede servir la experiencia femenina como herramienta metodológica para categorizar los modelos de transición política? Una hipótesis que, en sus conclusiones, es atractiva y necesaria incorporar a los estudios de transitología.

Finalmente, el volumen recoge una peculiar perspectiva sobre el papel de Estonia en la disolución de la URSS, valorando el país como parte de Europa del Este y no como exrepública soviética. A ello se suman las visiones latinoamericanas por parte de Mauricio Rubilar y Andrés Medina que completan el cuadro con análisis comparados por las experiencias en todo el continente.

En definitiva, se trata de una obra que, gracias a sus aportaciones pluridisciplinares recogidas desde diferentes regiones aportan una visión completa, equilibrada y ajustada de las perspectivas actuales respecto del colapso de la Unión Soviética. Los análisis presentados en *El colapso del comunismo (1989-1991). Visiones desde Europa y América* añaden un poco de claridad a la bruma que se levanta en los tiempos actuales; recordar e integrar las complejidades del fin del mundo socialista en la historiografía actual se nos presenta en forma de aldabonazo como una necesidad de nuestros días.

**Neila Hernández, José Luis; Moreno Juste, Antonio; Alija Garabito, Adela M<sup>a</sup>; Sáenz Rotko, José Manuel; Sanz Díaz, Carlos, *Historia de las relaciones internacionales*. Madrid, Alianza, 2018, 334 pp.**

Por Sergio Molina García  
(Universidad de Castilla-La Mancha)

La actualidad informativa está repleta de noticias sobre cuestiones internacionales. La guerra de Siria, el proteccionismo de Trump o la situación de la Unión Europea aparecen a diario en los medios de comunicación. Así mismo, durante los últimos años, las nuevas corrientes historiográficas han ido incorporando el análisis internacional a

cada objeto de estudio. De esta manera, las diferentes etapas de la historia, como por ejemplo el franquismo, poseen excelentes estudios sobre su política y su visión exterior, así como sobre sus apoyos. Desde el punto de vista teórico, Celestino del Arenal o Esther Barbé junto a otros politólogos e historiadores han nutrido la historiografía española de conceptos básicos de dicha disciplina. Sin embargo, el número de estudios históricos sobre las relaciones internacionales de todo el periodo contemporáneo y actual es mucho menor. Entre ellos podría resaltarse la clásica *Historia de las relaciones internacionales. Siglos XIX y XX* de Pierre Renouvin (1953) y más recientemente, la *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas* coordinada por Juan Carlos Pereira (2009). En este contexto aparece el libro coral de *Historia de las relaciones internacionales* (2018). Se trata de una obra que ha sido realizada por varios especialistas en la materia y que tiene tres características importantes. En primer lugar, pese a que es un trabajo colectivo, desde el punto de vista discursivo posee una gran homogeneidad interna. En segundo lugar, los autores han sido capaces de realizar una síntesis de toda la historia de las relaciones internacionales desde 1776 hasta la actualidad en trescientas páginas. Y, por último, el texto viene acompañado de mapas, de una breve y actualizada bibliografía por capítulos y de fragmentos de fuentes primarias. Todo ello lo convierten en un libro didáctico orientado a alumnos universitarios e interesados en la materia.

Desde el punto de vista estructural, el libro sigue un discurso cronológico desde la revolución americana de 1776 hasta los momentos presentes. Lo más relevante aparece tras esa clásica estructura. Los autores proponen un análisis de las relaciones internacionales sin convertirlo en una narración de la historia universal. Para ello se centran en el estudio de los acontecimientos mundiales que introdujeron cambios en la manera de interactuar en el plano exterior. Se trata de un esquema *braudeliano* que posibilita la identificación de los cambios y las continuidades de las relaciones interestatales y de los diferentes tiempos históricos, y es en esos aspectos donde reside lo más valioso de la obra. Para culminar con esa renovación, quedará pendiente para futuros trabajos una visión que se aleje del eurocentrismo y que apueste por la interdisciplinariedad de la ciencia política, del derecho y de la historia.